



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

DECRETO NÚM. 473/2013 CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO.

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar **sesión extraordinaria y urgente del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 17 de octubre de 2013, a las 20:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Corporación, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, **estando motivada dicha citación de convocatoria conforme el contenido de la moción a debatir**, siendo que si en primera convocatoria no existiera quorum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Ratificar la urgencia.

SEGUNDO.- Moción de rechazo al proyecto de la Ley de Reforma de la Administración Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don José Carbonell Santarén, en Santiponce a 15 de octubre de 2013; de lo que, como Secretaria, doy fe.


El Alcalde
Fdo.: D. José Carbonell Santarén

Ante mí,
La Secretaria

Fdo.: D^a. Lucía Rivera García